

Formulario: Formulario de Bajo Impacto

Nombre del proyecto: CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS
SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL Y EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE ANAYA, HIDALGO

Descripción: El Código de Ética constituye un elemento de la política de
integridad de la Administración Pública Municipal y El Ayuntamiento de
Santiago de Anaya, Hidalgo, para el fortalecimiento de un servicio público
ético e íntegro.

Dependencia: Presidencia Municipal Santiago de Anaya

Fecha de actualización: 23/09/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y
cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta
regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Falta de actualización del código de ética de acuerdo con los lineamientos emitidos en términos del artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y tiene como objetivo constituir un elemento de la política de integridad de la Administración Pública Municipal y El Ayuntamiento de Santiago de Anaya, Hidalgo, para el fortalecimiento de un servicio público ético e íntegro.

ALTERNATIVAS

Pregunta 2 : Señale qué alternativas (regulatorias y no regulatorias) al proyecto fueron consideradas y por qué fueron descartadas:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Alternativa	Sí/No/No Aplica
No emitir regulación alguna	<Sí, No, No Aplica> NO
Esquemas de autorregulación	<Sí, No, No Aplica> NO
Esquemas voluntarios	<Sí, No, No Aplica> NO
Sistema de incentivos (financieros, fiscales y económicos)	<Sí, No, No Aplica> No Aplica
Otro tipo de regulación	<Sí, No, No Aplica> NO
Otras	<Sí, No, No Aplica> NO

Pregunta 3 : Describa la forma en la que la problemática se encuentra

regulada en otros estados y/o países, así como las buenas prácticas en otras jurisdicciones en esa materia:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

A través de un Código de Ética elaborado en términos de los lineamientos emitidos el 12 de octubre de 2018

ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

Pregunta 4 : Justifique las razones por las que se considera que la propuesta regulatoria genera limitados costos de cumplimiento para los particulares, en comparación con los beneficios que se estiman obtener tras la publicación de la regulación:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

No genera costos para los particulares y favorece a un mejor servicio público.

MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO Y METODOLOGÍAS

Pregunta 5 : Describa los medios a través de los cuales se dará seguimiento y evaluación al cumplimiento de las disposiciones a emitir:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Evaluaciones de cumplimiento a través del Órgano Interno de Control.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Pregunta 6 : ¿Crea trámites?

Tipo de Pregunta : Opción Única

Opciones

1	Si
2	No

Sin Trámites registrados

Pregunta 7 : ¿Modifica trámites ?

Tipo de Pregunta : Opción Única

Opciones

1	Si
2	No

Sin Trámites registrados

Pregunta 8 : ¿Elimina trámites?

Tipo de Pregunta : Opción Única

Opciones

1	Si
2	No

Sin Trámites registrados